

**LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO
INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2024 Y
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)**

INDICE

Carátula
Memoria
Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados contables 1 a 7
Anexos I y II
Informe de la Comisión Fiscalizadora

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 3

ESTADOS FINANCIEROS

correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024
y finalizado el 31 de diciembre de 2024

Domicilio legal:

Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad:

Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Fecha del acta constitutiva:

19 de septiembre de 2022

Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del contrato social: N° 19.292, del Libro 110 de Sociedades por Acciones

Fecha: 19 de octubre de 2022

Número de legajo en la Inspección General de Justicia:

1.982.370

Fecha de finalización del contrato social:

19 de octubre de 2052

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 4)

(en pesos)

<u>Cantidad</u>	<u>Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una</u>	<u>Suscripto</u>	<u>Integrado</u>
		\$	\$
1.200.000	Ordinarias, nominativas, no endosables, de VN \$ 1 y 1 voto	1.200.000	1.200.000

MEMORIA

Señores Accionistas de

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. somete a vuestra consideración esta Memoria, el Inventario, el Balance General y demás documentos contables e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Perfil Corporativo

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (en adelante, “la Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022 bajo el número 19.292 del libro 10 de Sociedades por Acciones. La fecha de finalización del contrato social es el 19 de octubre de 2052. Su domicilio legal se encuentra en Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

La Sociedad se encuentra en la fase final de la puesta en marcha de su planta ubicada en Pilar, concluyendo los trámites correspondientes para la incorporación a su patrimonio de la maquinaria indispensable para el inicio de sus operaciones.

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. forma parte del grupo económico encabezado por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., una empresa farmacéutica de capitales argentinos especializada fundamentalmente en productos de prescripción y de alto valor agregado, una empresa con más de 87 años. Grupo económico con presencia en varios países como, en Chile, Perú, Colombia, Uruguay, México, Paraguay e Italia y más de 17 socios estratégicos que distribuyen sus productos en otros países de América, África y Asia.

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. es el principal accionista de La Sociedad siendo el dueño del 79.83% del Capital Social.

Contexto económico y financiero actual en el que desarrolla actividades La Sociedad

Durante 2024 en Argentina se profundizó la contracción de la economía a partir de la implementación de un programa económico orientado a corregir los desequilibrios fiscales y externos acumulados a finales de 2023. La inflación anual fue de 118%, por debajo del 211% de 2023, en un año que se observó una marcada reducción de la inflación mensual, que pasó de 20,61% en Enero a 2,7% en Diciembre.

Se mantuvieron los controles cambiarios con la idea de aumentar las reservas del Banco Central de la República Argentina mientras que en 2024 el peso sufrió una devaluación del 28% con respecto al Dólar.

Las proyecciones económicas para el año 2025 indican un crecimiento integral de la economía a través de la inyección de capitales extranjeros lo que permita mantener el descenso de los niveles de inflación, profundizando de esta manera el equilibrio fiscal y eliminando los controles cambiarios.

En este contexto es que La Sociedad se encuentra trabajando para la puesta a punto de la planta que posee en Pilar y de esta forma comenzar con sus operaciones.

Síntesis de Situación Patrimonial, de Resultados, de Generación y Aplicación de Fondos y Principales Indicadores

Estructura patrimonial comparativa

Pesos argentinos, \$	31/12/2024	31/12/2023
Activo Corriente	330.016.116	122.510.167
Activo No Corriente	2.798.067.731	2.586.677.248
Total	3.128.083.847	2.709.187.415
Pasivo Corriente	52.369.777	105.130.913
Pasivo No Corriente	-	-
Subtotal	52.369.777	105.130.913
Patrimonio Neto	3.075.714.070	2.604.056.502
Total	3.128.083.847	2.709.187.415

Estructura de resultados comparativa

Pesos argentinos, \$	31/12/2024	31/12/2023
Resultado Bruto	-	-
Gastos Administrativos y de Comercialización	(394.204.052)	(315.835.028)
Resultado Operativo	(394.204.052)	(315.835.028)
Resultados Financieros y por Tenencia	(50.889.043)	17.863.233
Otros Ingresos y Egresos	(132.906)	91.853
Ganancia / (Pérdida) del Ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias	(445.226.001)	(297.879.942)
Impuesto a las Ganancias	121.429.426	66.142.858
(Pérdida) del Ejercicio	(323.796.575)	(231.737.084)

Estructura de generación o aplicación de fondos comparativa

Pesos argentinos, \$	31/12/2024	31/12/2023
Fondos (utilizados en) las actividades operativas	(466.356.437)	(282.615.429)
Fondos (utilizados en) las actividades de inversión	(165.543.982)	(87.884.776)
Fondos generados por las actividades de financiación	795.454.143	446.837.641
Total de fondos generados durante el ejercicio	163.553.724	76.337.436

Indicadores comparativos

Índices	31/12/2024	31/12/2023
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	6,30	1,17
Solvencia (P. Neto/Pasivo Total)	58,73	24,77
Inmovilización del Capital (Activo No Corriente/Activo Total)	0,89	0,95
Rentabilidad total de la inversión de los accionistas (Rdo. Total/PN excluido el Rdo. del Ejercicio)	(0,10)	(0,08)
Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total)	0,02	0,04
Razón del Patrimonio (PN/Activo Total)	0,98	0,96
Apalancamiento Financiero (Pasivo Total/PN)	0,02	0,04
Rotación de Activos (Ventas/Activos)	-	-

Perspectivas para el próximo ejercicio

La empresa continúa abocada a su puesta en marcha, en este sentido, se espera también la aprobación sanitaria de nuevos registros y productos a nivel grupo económico.

Todas estas acciones solo se pueden realizar en base al esfuerzo y colaboración prestada por cada una de las personas que integran la Compañía; y por ello debemos expresar el más profundo agradecimiento por su dedicación, respeto, y esmero. De igual modo, esta tarea resulta factible gracias al apoyo incondicional recibido de proveedores, clientes e instituciones.

Buenos Aires, 28 de enero de 2025.

EL DIRECTORIO

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de
LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
C.U.I.T: 30-71780391-0
Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 17
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A. (en adelante “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 7 y Anexos I y II, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (“Código de Ética del IESBA”) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones ascendía a \$857.147 y no era exigible a esa fecha.

- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución CD N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de enero de 2025

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (Socio)
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
 Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Situación Financiera

al 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogenea)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>		<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3.a)	241.586.491	78.032.767	Deudas comerciales (Nota 3.c)	22.296.028	39.006.119
Otros créditos (Nota 3.b)	88.429.625	44.477.400	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.d)	1.194.886	8.064.009
Total del Activo Corriente	330.016.116	122.510.167	Cargas fiscales (Nota 3.e)	2.311.621	885.446
			Otras deudas (Nota 3.f)	26.567.242	57.175.339
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo Corriente	52.369.777	105.130.913
Otros créditos (Nota 3.b)	151.803.120	66.142.858			
Bienes de uso (Anexo I)	2.646.264.611	2.520.534.390	PATRIMONIO NETO		
Total del Activo No Corriente	2.798.067.731	2.586.677.248	(Según estado respectivo)	3.075.714.070	2.604.056.502
			Total del Patrimonio Neto	3.075.714.070	2.604.056.502
TOTAL DEL ACTIVO	3.128.083.847	2.709.187.415	Total del Pasivo + Patrimonio Neto	3.128.083.847	2.709.187.415

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros.
 El informe del auditor de fecha 28 de enero de 2025 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
 CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS
 Síndico Titular
 C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Juan Manuel Artola
 Vicepresidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Resultadoscorrespondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2024
y finalizado el 31 de Diciembre de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogénea)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ingresos por Ventas	-	-
Costo de ventas (Anexo II)	-	-
Ingresos Netos	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de administración (Anexo II)	(394.204.052)	(315.835.028)
Gastos de comercialización (Anexo II)	-	-
Otros ingresos y egresos	(132.906)	91.853
Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM)	(50.889.043)	17.863.233
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	<u>(445.226.001)</u>	<u>(297.879.942)</u>
Impuesto a las Ganancias	121.429.426	66.142.858
Resultado neto del Ejercicio -Pérdida-	<u>(323.796.575)</u>	<u>(231.737.084)</u>

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros.
El informe del auditor de fecha 28 de enero de 2025 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS
Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Juan Manuel Artola
Vicepresidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Cambios en el Patrimoniocorrespondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024
presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogénea)

Concepto	Aporte de los Accionistas					Reservas y Resultados		Patrimonio Neto 31/12/2024	Patrimonio Neto 31/12/2023
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Aportes Irrevocables	Total	Reserva Legal	Resultados No Asignados		
Saldos al inicio del ejercicio	1.000.000	6.954.045	-	2.833.864.329	2.841.818.374	-	(237.761.872)	2.604.056.502	2.388.955.945
Aportes irrevocables (I)				32.684.227	32.684.227			32.684.227	
Aportes irrevocables (II)				308.789.047	308.789.047			308.789.047	
Aportes irrevocables (III)				153.495.591	153.495.591			153.495.591	
Aportes irrevocables (IV)				300.485.278	300.485.278			300.485.278	
Aumento de capital (V)	200.000	-	2.386.826.687	(2.387.026.687)	-			-	
Aportes irrevocables (VI)				-	-			-	446.837.641
Resultado del ejercicio							(323.796.575)	(323.796.575)	(231.737.084)
Saldos al cierre del ejercicio	1.200.000	6.954.045	2.386.826.687	1.242.291.785	3.637.272.517	-	(561.558.447)	3.075.714.070	2.604.056.502

(I) Según Acta de Directorio del 29 de febrero de 2024

(II) Según Acta de Directorio del 18 de marzo de 2024

(III) Según Acta de Directorio del 12 de junio de 2024

(IV) Según Acta de Directorio del 23 de julio de 2024

(V) Según Acta de Directorio del 17 de diciembre de 2024

(VI) Según Acta de Directorio del 28 de junio de 2023

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros.
El informe del auditor de fecha 28 de enero de 2025 se extiende en documento aparte.**SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS**

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS

Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Juan Manuel Artola

Vicepresidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Estado de Flujo de Efectivo

correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024
y finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogénea)

Variaciones del efectivo	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo y equivalente al inicio del ejercicio (1)	78.032.767	1.695.331
Efectivo y equivalente al cierre del ejercicio (1)	241.586.491	78.032.767
Aumento neto del efectivo y equivalente	163.553.724	76.337.436
Causas de la variación del efectivo		
- Pérdida neta del ejercicio	(323.796.575)	(231.737.084)
- Depreciación de bienes de uso	39.813.761	39.555.278
- Impuesto a las ganancias	(121.429.426)	(66.142.858)
Actividades Operativas:		
Variaciones en activos y pasivos:		
- (Aumento) otros créditos	(8.183.061)	(39.391.411)
- (Disminución) / aumento deudas comerciales	(16.710.091)	37.365.040
- (Disminución) / aumento remuneraciones y cargas sociales	(6.869.123)	8.064.009
- Aumento cargas fiscales	1.426.175	885.446
- (Disminución) otras deudas	(30.608.097)	(31.213.849)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades operativas	(466.356.437)	(282.615.429)
Actividades de Inversión:		
- Altas de bienes de uso:	(165.543.982)	(87.884.776)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) actividades de inversión	(165.543.982)	(87.884.776)
Actividades de Financiación		
- Aportes irrevocables	795.454.143	446.837.641
Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación	795.454.143	446.837.641
Aumento neto del efectivo y equivalentes	163.553.724	76.337.436

(1) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados financieros.
El informe del auditor de fecha 28 de enero de 2025 se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS
Síndico Titular
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Juan Manuel Artola
Vicepresidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31
de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa
(en pesos y moneda homogénea)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (en adelante, “la Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022 bajo el número 19.292 del libro 10 de Sociedades por Acciones. La fecha de finalización del contrato social es el 19 de octubre de 2052. Su domicilio legal se encuentra en Bouchard 680, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes Estados Financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentadas con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31
de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa
(en pesos y moneda homogénea)

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea (Cont.)

Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución N° 10/18 de IGJ, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias.

2.3 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la presentación de los estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

En moneda nacional: a su valor nominal

Fondos comunes de inversión

A sus respectivas cotizaciones vigentes al cierre de cada período.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31
de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa
(en pesos y moneda homogénea)

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

b) Créditos y deudas

En moneda nacional: a su valor nominal.

c) Bienes de uso

A su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2; neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas hasta el cierre del período. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada para cada grupo de bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

d) Cuentas del Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

- **Capital Social**

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2 en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital"

- **Resultados no asignados**

Los resultados no asignados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

e) Cuentas de Resultados

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas a su valor reexpresado mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

f) Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido

La sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de activos y pasivos netos, basados en las diferencias temporales entra la valuación contable e impositiva, y el reconocimiento del activo por quebrantos impositivos no utilizados, susceptibles de deducir de ganancias futuras.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31
de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa
(en pesos y moneda homogénea)

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

f) Impuesto a las Ganancias e Impuesto Diferido (Cont.)

El Activo por Impuesto Diferido al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se compone de la siguiente manera:

Diferencias Temporarias	31/12/2024		31/12/2023	
	Total	30%	Total	30%
Quebranto acumulado	512.302.844	153.690.853	249.062.667	74.718.800
Fondo común de inversión	(6.292.445)	(1.887.733)	(28.586.475)	(8.575.942)
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	506.101.399	151.803.120	220.476.192	66.142.858

2.4 Gestión de riesgos

El Directorio considera que La Sociedad no está expuesta al conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus potenciales negocios.

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Los principales rubros de los Estados Financieros al al 31 de Diciembre de 2024 y 2023 se componen de los siguientes conceptos

	31/12/2024	31/12/2023
3.a.) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$	\$
Caja en moneda local	162.110	114.500
Cuentas corrientes bancarias en moneda local	6.374.512	1.947.382
Fondo común de inversión	138.742.573	75.970.885
Documentos financieros a cobrar	96.307.296	-
	241.586.491	78.032.767
3.b.) OTROS CREDITOS		
CORRIENTES		
Seguros a devengar	6.498.658	4.393.568
Impuesto al valor agregado	73.948.770	35.106.426
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	2.568.041	990.237
Impuesto sobre los ingresos brutos	4.039.505	993.679
Otros Créditos Impositivos	1.374.651	2.993.490
	88.429.625	44.477.400

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31
de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa
(en pesos y moneda homogénea)

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
	\$	\$
3.b.) OTROS CREDITOS (Cont.)		
NO CORRIENTES		
Activo por Impuesto Diferido	151.803.120	66.142.585
	<u>151.803.120</u>	<u>66.142.585</u>
3.c.) DEUDAS COMERCIALES		
Deudas comerciales en moneda local	11.002.134	29.033.475
Provisión para gastos	11.293.894	9.972.644
	<u>22.296.028</u>	<u>39.006.119</u>
3.d.) REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Sueldos y Cargas Sociales a pagar	1.194.886	8.064.009
	<u>1.194.886</u>	<u>8.064.009</u>
3.e.) CARGAS FISCALES		
Si.Co.Re. a Pagar	1.616.916	439.745
SIRE a Pagar	694.705	445.701
	<u>2.311.621</u>	<u>885.446</u>
3.f.) OTRAS DEUDAS		
Con partes relacionadas (Nota 5)	26.567.242	57.175.339
	<u>26.567.242</u>	<u>57.175.339</u>

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Con fecha 19 de septiembre de 2022 los Accionistas de la Sociedad, mediante acta de Constitución, resolvieron constituir una Sociedad Anónima con un capital inicial de \$1.000.000.

Con fecha 7 de diciembre de 2022 el Directorio resolvió aceptar la oferta presentada por el accionista Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. para la integración de un aporte irrevocable en efectivo a cuenta de futura suscripción de capital por la suma de USD 2.000.000, equivalentes a \$352.000.000 de acuerdo al tipo de cambio de esa fecha, en el marco de la adquisición del inmueble para que la Sociedad lleve a cabo su actividad principal.

Atentos a esta integración, el 30 de mayo de 2023 se celebró la Asamblea General Extraordinaria en donde los accionistas por unanimidad decidieron:

1. Aumentar el capital social en \$200.000;
2. Delegar al Directorio el establecimiento de la prima de emisión correspondiente y la emisión de las acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31
de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa
(en pesos y moneda homogénea)

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Cont.)

El día 5 de enero de 2024 el Directorio tomó la decisión de postergar el tratamiento de esta prima de emisión debido a la incertidumbre que existe en el país y establecerla una vez que la situación sea clara y estable y se tenga seguridad jurídica sobre las normas y su entrada en vigencia.

El Directorio se reunió el día 17 de diciembre de 2024 y decidió:

1. Disponer la emisión de 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción;
2. Fijar una prima de emisión por cada acción a emitirse en \$11.619,89, expresada en moneda homogénea al 30.11.2024; y
3. Otorgar las autorizaciones correspondientes para iniciar el trámite ante la Inspección General de Justicia (IGJ) para la suscripción de estas acciones.

Con fecha 28 de junio de 2023 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$99.287.500, con la finalidad de realizar mejoras edilicias requeridas en el inmueble que la Sociedad posee en Pilar.

Con fecha 29 de febrero de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del accionista minoritario de la Sociedad, Sr. Marcelo Rubén Figueiras, por un total de \$20.500.000 con la finalidad de continuar las tareas tendientes a la puesta en marcha de la planta de la propiedad de La Sociedad.

Con fecha 23 de octubre de 2024 el Sr. Marcelo Rubén Figueiras ha cedido a favor de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. este aporte de capital a cuenta de futuros aumentos.

Con fecha 18 de marzo de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$215.000.000, con la finalidad de llevar a cabo las reformas en la planta de propiedad de La Sociedad.

Con fecha 12 de junio de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$126.716.821, con la finalidad de cumplir el plan de expansión operacional trazado.

Adicionalmente con fecha 23 de julio de 2024 el Directorio resolvió aprobar la integración de un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción por parte del principal accionista de la Sociedad, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., por un total de \$258.062.000, con la finalidad de cumplir el plan de expansión operacional trazado.

Los aportes serán tratados oportunamente por la Asamblea de Socios y presentados ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31
de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa
(en pesos y moneda homogénea)

NOTA 4. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad estaba compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	Suscripto \$	Integrado \$
Capital inscripto en la Inspección General de Justicia el 19 de octubre de 2022	1.000.000	1.000.000
Aumento de capital de fecha 17 de diciembre de 2024 pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia	200.000	200.000
	1.200.000	1.200.000

NOTA 5. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Otros Deudas

	31.12.2024	31.12.2023
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	26.567.242	57.175.339
TOTAL	26.567.242	57.175.339

NOTA 6. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de créditos y deudas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

	Créditos		Deudas	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
De plazo vencido	-	-	-	-
A vencer				
Hasta 3 meses	81.629.448	39.562.194	14.508.641	37.982.930
De 4 a 6 meses	5.905.287	3.790.483	-	-
De 7 a 9 meses	894.890	901.718	-	-
De 10 a 12 meses	-	223.005	-	-
Más de 1 año	-	-	-	-
Sin Plazo establecido	-	-	37.861.136	67.147.983
Totales	88.429.625	44.477.400	52.369.777	105.130.913

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31
de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa
(en pesos y moneda homogénea)

NOTA 7. HECHOS POSTERIORES

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas con posterioridad al cierre que puedan afectar significativamente la situación patrimonial de la Sociedad ni los resultados del período.

El Informe del Auditor de fecha 28 de enero de 2025 se extiende en documento aparte

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS

Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Juan Manuel Artola

Vicepresidente

ANEXO I

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

BIENES DE USO

al 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogénea)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN				
	Valor al inicio	Altas	Bajas	Transferencias	Valor al cierre
Terrenos	494.440.976	-	-	-	494.440.976
Inmuebles	1.977.763.915	-	-	-	1.977.763.915
Muebles y Útiles	-	1.723.214	-	-	1.723.214
Obras en curso	87.884.777	163.820.768	-	-	251.705.545
TOTALES 31.12.2024	2.560.089.668	165.543.982	-	-	2.725.633.650
TOTALES 31.12.2023	2.472.204.892	87.884.776	-	-	2.560.089.668

CONCEPTO	DEPRECIACIONES				Neto Resultante
	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
Terrenos	-	-	-	-	494.440.976
Inmuebles	39.555.278	-	39.555.278	79.110.556	1.898.653.359
Muebles y Útiles	-	-	258.483	258.483	1.464.731
Obras en curso	-	-	-	-	251.705.545
TOTALES 31.12.2024	39.555.278	-	39.813.761	79.369.039	2.646.264.611
TOTALES 31.12.2023	-	-	39.555.278	39.555.278	2.520.534.390

El informe del auditor de fecha 28 de enero de 2025
se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS

Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Juan Manuel Artola

Vicepresidente

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

Nº de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.982.370

Información requerida por el art. 64 Apartado I, Inc.b), de la Ley 19.550

correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024

y finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa (en pesos y en moneda homogénea)

Rubros	Costo de Ventas	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales 31.12.2024	Totales 31.12.2023
Remuneraciones y cargas sociales	-	75.009.279	-	75.009.279	68.526.675
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	904.281	-	904.281	-
Honorarios por servicios	-	50.501.270	-	50.501.270	36.786.844
Seguridad	-	105.278.278	-	105.278.278	98.293.709
Depreciaciones bienes de uso	-	39.813.761	-	39.813.761	39.555.278
Impuestos, tasas y contribuciones	-	54.786.776	-	54.786.776	21.629.843
Alquileres y expensas	-	4.377.517	-	4.377.517	5.637.937
Servicios públicos	-	15.947.446	-	15.947.446	9.742.675
Gastos de sistemas y comunicaciones	-	6.207.927	-	6.207.927	5.401.418
Imprenta y librería	-	1.316.992	-	1.316.992	840.748
Seguros	-	8.325.052	-	8.325.052	3.415.459
Gastos de mantenimiento	-	27.197.934	-	27.197.934	18.361.117
Gastos bancarios	-	3.129.039	-	3.129.039	6.457.508
Gastos generales	-	1.408.500	-	1.408.500	1.185.817
TOTALES 31.12.2024	-	394.204.052	-	394.204.052	-
TOTALES 31.12.2023	-	315.835.028	-	-	315.835.028

El informe del auditor de fecha 28 de enero de 2025
se extiende en documento aparte.

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 196

Por Comisión Fiscalizadora

GUSTAVO MARTIN SCHINCA (SOCIO)

CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. TOMO CLXI FOLIO 99

GUILLERMO WALTER CAÑAS

Síndico Titular

C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI – Fº52

Juan Manuel Artola

Vicepresidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.
CUIT: 30-71780391-0
Av. Bouchard 680, Piso 17
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. OPINIÓN

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como síndicos la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.**, que comprenden:

- a) Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2024.
- b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
- e) Un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 7 y Anexos I a II, las que forman parte integrante de los estados contables.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjunta a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los directores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

2. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 32 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el auditor externo Dr. Gustavo Martin Schinca socio del estudio **Schinca, Rabbordi y Asociados S.R.L.**, quienes emitieron su informe de fecha 28 de enero de 2025, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas internacionales de auditoría, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés), los cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de la Resolución Técnica N°32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección. Asimismo, con relación a la memoria de los directores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024 hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. Dejamos expresa mención que somos independientes de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 32 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de conformidad con las Normas Contables de Información Financiera, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria la Dirección, son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

4. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LA MEMORIA DE LA DIRECCIÓN

Nuestro objetivo son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debido a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 32 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 32 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicios suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.**
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de comisión fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También proporcionamos a la Dirección de **LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

5. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en "1" surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales y se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) Al 31 de Diciembre de 2024 las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social que surgen de registros contables ascienden a \$ 857.147.- los cuales no eran exigibles a esa fecha.
- d) En el desempeño de nuestras funciones consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Enero de 2025.

Dr. Guillermo Cañas
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CCCVI – F°52

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de febrero de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 28/01/2025

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN LIOFILIZADOS S.A.

CUIT: 30-71780391-0

Fecha de Cierre: 31/12/2024

Monto total del Activo: \$3.128.083.847,00

Intervenida por: Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. GUSTAVO MARTIN SCHINCA

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 161 F° 99

Firma en carácter de socio

SCHINCA, RABBORDI Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 196

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
812827

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
hkolnwx

